



JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN

CUARTA SESION ORDINARIA

11 DE ENERO DEL 2017

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 17:00 horas del día de hoy, **11 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7 y 9 del Acuerdo por lo que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Carmen, se reúnen previamente citados los integrantes de la Junta Directiva del Organismo en el local que ocupa la Sala de Usos Múltiples del DIF-CARMEN, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de presentes y declaración legal del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día veintitrés de septiembre del año dos mil dieciséis.
- IV. Informe de actividades correspondiente al 3er trimestre de julio a septiembre del dos mil dieciséis.
- V. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 2do trimestre de abril a junio del dos mil dieciséis.
- VI. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 3er trimestre de julio a septiembre del dos mil dieciséis.
- VII. Aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental específico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- VIII. Aprobación de la ampliación presupuestal al presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por la cantidad por un importe de \$ 1,095.500.00 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100).
- IX. Clausura.

El Presidente Municipal de Carmen **LIC. PABLO GUTIERREZ LAZARUS**, en su calidad de presidente de este órgano de gobierno, cede la palabra a la Secretaria para que se proceda al pase de lista.

Como punto número **UNO** del Orden del día, la Secretaria procede a tomar lista

I. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal.

LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento.

C.P. GLADYS DEL CARMEN GARCIA CASANOVA, Encargada del Despacho de Tesorería del H. Ayuntamiento.

DR. JORGE PÉREZ FALCONI, Director de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento.

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJÁN GONZÁLEZ, Encargado de la Casa de la Cultura.

LIC. MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALANTE, Directora de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento.

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante del DIF Estatal.

L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CARMEN.

Una vez realizado el pase de lista la Secretaria cede la palabra al Presidente, para que proceda a declarar que existe el quórum requerido para la celebración de esta sesión. En uso de la Voz el Presidente manifiesta que, según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de **SIETE** personas de las **OCHO** que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe **QUORUM**, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Ordinaria.

En el uso de la voz, y continuando con el punto **DOS**, el Presidente instruye a la Secretaria dar lectura al Orden del día, mismo que es aprobado por los integrantes de la Junta directiva.

Para desahogar el punto número **TRES** del orden del día, cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, tienen en su poder copia de la Tercera Junta Ordinaria celebrada el día veintitrés de septiembre del Año Dos Mil Dieciséis, la Secretaria pregunta a los presentes si tienen algún manifiesto respecto a este punto, quien al no ver ninguna manifestación hace constar que se aprueba por unanimidad por los miembros de esta H. Junta Directiva **la Tercera Junta Ordinaria celebrada el día veintitrés de septiembre del presente año dos mil dieciséis.**

Como punto número **CUATRO** del orden del día el Presidente Municipal, solicita a la Directora General del DIF-CARMEN, L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, rinda su **Informe de las actividades correspondientes al 3er Trimestre de Julio a Septiembre del Dos Mil Dieciséis.** Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria lo someta a votación entre los integrantes de la Junta, quien a su vez hace constar que el **Informe de las actividades**

correspondientes al 3er trimestre de Julio a Septiembre del dos mil dieciséis, se aprueba por unanimidad.

Como punto número **CINCO** del orden del día, la Secretaria cede la palabra a la Directora General del DIF-CARMEN, L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, quien informa a este órgano de gobierno, la **Aprobación de los Estados Financieros del 2do Trimestre de Abril a Junio del Dos Mil Dieciséis**, mediante oficio CIM-1349-2016 de fecha 5 de Octubre del presente año, la Contraloría Municipal informo que concluyo la revisión y emisión del dictamen por parte del Comisario asignado a este organismo, en el cual resuelve que dichos estados financieros no presentan errores o ajustes importantes que puedan afectar el patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria lo somete a votación entre los integrantes de la Junta, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno, **los Estados Financieros del 2do. Trimestre de Abril a Junio del Dos Mil Dieciséis.**

Como punto número **SEIS** del orden del día, la Secretaria cede la palabra a la Directora General del DIF-CARMEN, L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, quien informa a este órgano de gobierno, que en lo que respecta al **Informe y aprobación de los Estados Financieros del 3er Trimestre de Julio a Septiembre del Dos Mil Dieciséis**, mediante oficio CIM-012-2017 de fecha 5 de enero del presente año, la Contraloría Municipal informo que concluyo la revisión y emisión del dictamen por parte del Comisario asignado a este organismo, en el cual resuelve que dichos estados financieros no presentan errores o ajustes importantes que puedan afectar el patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria lo somete a votación entre los integrantes de la Junta, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno, **los Estados Financieros del 3er Trimestre de Julio a Septiembre del Dos Mil Dieciséis.**

Según el Orden del Día y para cumplir con lo establecido como punto número **SIETE**, la Secretaria, cede el uso de la voz de nueva cuenta a la L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General del DIF-CARMEN, quien solicita a este órgano la **Aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental específico del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia**, en cumplimiento del artículo 7 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se apega a los lineamientos del Manuel de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y adoptado por el Consejo para la Implementación del Proceso de



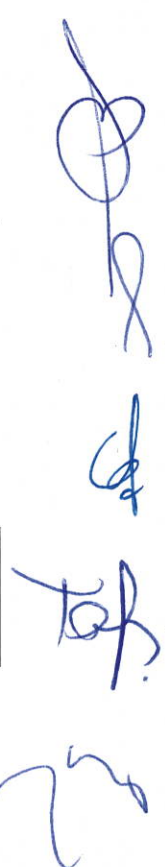
Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM). Secretaria pregunta a los presentes si tienen algún manifiesto respecto a este punto, quien al no ver ninguna manifestación hace constar que se aprueba por unanimidad por los miembros de esta H. Junta Directiva, **El Manual de Contabilidad Gubernamental específico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.**

Según el Orden del Día y para cumplir con lo establecido como punto número **OCHO** de Asuntos Generales, la Secretaria, cede el uso de la voz de nueva cuenta a la L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General del DIF-CARMEN, quien solicita a este órgano la **Aprobación de la ampliación presupuestal al presupuesto de Ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por la cantidad de \$ 1,095.500.00 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)**, mismo que se derivan de los ingresos propios que se obtendrán en el último trimestre del ejercicio ya mencionado en el cobro de las cuotas de recuperación de las colegiaturas de los centros CADI-CAIC,, tal como se solicitó mediante el Oficio TES/CO/069/10/2016 y que asimismo dicha cantidad será necesaria para el registro de los gastos correspondientes a los meses de octubre a diciembre del presente año. Seguidamente la Secretaria pregunta a los presentes si tienen algún manifiesto respecto a este punto, quien al no ver ninguna manifestación hace constar que se aprueba por unanimidad por los miembros de esta H. Junta Directiva, **la ampliación presupuestal al presupuesto de Ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por la cantidad de \$ 1,095.500.00 (un millón noventa y cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.).**

Por último como punto número **NUEVE** del orden del día, el Presidente da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Familia en el Municipio de Carmen, Campeche, siendo las dieciocho horas del día de hoy 11 de Enero del año Dos Mil Diecisiete, siendo las 17 horas con 35 minutos, firmando al margen de las fojas y al calce de la presente los que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO



JDSMDIF-01/4ta/2017-11012017	Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día veintitrés de septiembre del Dos Mil Dieciséis.
JDSMDIF-02/4ta/2017-11012017	Aprobación del Informe de actividades correspondiente al 3er Trimestre de julio a septiembre del dos mil dieciséis.
JDSMDIF-03/4ta/2017-11012017	Aprobación de los Estados Financieros del 2do. Trimestre de abril a junio del dos mil dieciséis.
JDSMDIF-04/4ta/2017-11012017	Aprobación de los estados financieros del 3er Trimestre de Julio, Agosto y Septiembre del dos mil dieciséis.
JDSMDIF-05/4ta/2017-11012017	Aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental específico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
JDSMDIF-06/4ta/2017-11012017	Aprobación de la ampliación presupuestal al presupuesto de Ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por la cantidad de \$ 1,095.500.00 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firma los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe

LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS
Presidente Municipal de Carmen

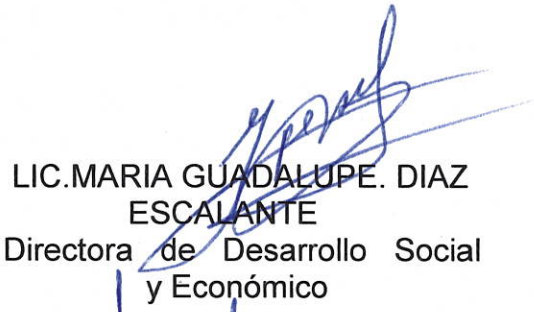
LICDA. DIANA MENDEZ GRANIEL
Secretaria del H. Ayuntamiento

C.P. GLADYS DEL CARMEN GARCIA
CASANOVA
Encargada del Despacho de Tesorería
del H. Ayuntamiento

DR. JORGE PÉREZ FALCONI
Director de Educación, Cultura y
Deporte



LIC. JOSE ALEXANDER PAJAN
GONZALEZ
Encargado de Casa de la Cultura



LIC. MARIA GUADALUPE. DIAZ
ESCALANTE
Directora de Desarrollo Social
y Económico



LIC. JORGE A. RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
Representante del Sistema Estatal del
DIF Campeche

L.A.E.T. DIANA M. VILLANUEVA
BADILLO
Directora General de DIF Carmen

